INVITACIÓN IO-36079003-27-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: C.P. DULCE VIVIANA SILVA PANTOJA
DOMICILIO: AV. JOSE ESPINOZA RIVERA #170, COL. FCO VILLA SUR, TECOMAN, COL. C.P. 28130
RFC: SIPD891224UI4

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

(1) 06DES0009B - 06DES0017K.- ESC. SEC. JOSÉ VASCONCELOS. VILLA DE ALVAREZ, COL. SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A" e "I".
(2) 06EJN0026H - 06EJN0036O.- J.N. ISAURA PAMPLONA T.M. / J.N. ELBA ALICIA GAITAN HINOJOSA, VILLA DE ALVAREZ, COL.REFORZAMIENTO DE MURO PERIMETRAL CON CONTRAFUERTES.
(3) 06DES0005F.- E.S. MANUEL ALVAREZ. VILLA DE ALVAREZ, COL. TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EDIFICIO F.
(4) 06DST0012H.-SEC. BENEMERITO DE LAS AMERICAS. MINATITLAN, COL.DEMOLICION DE ESTRADOS EN EDIFICIO "D"

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 27 DE JULIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

INCOIFED
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.
MGSR/MEGG/agpb.

Recibido
27 Julio 2026

INVITACIÓN IO-36079003-27-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ICEMAR S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: JOSE ALBERTO MACIAS ESTRADA
DOMICILIO: CALLE NUÑEZ BUEN ROSTRO #64, COL. EL MORALETE, COLIMA,COL. C.P. 28060
RFC: ICE230327TT4

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

(1) 06DES0009B - 06DES0017K.- ESC. SEC. JOSÉ VASCONCELOS. VILLA DE ALVAREZ, COL.
SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A" e "I".
(2) 06EJN0026H - 06EJN0036O.- J.N. ISAURA PAMPLONA T.M. / J.N. ELBA ALICIA GAITAN HINOJOSA, VILLA DE ALVAREZ, COL.REFORZAMIENTO DE MURO PERIMETRAL CON CONTRAFUERTES.
(3) 06DES0005F.- E.S. MANUEL ALVAREZ. VILLA DE ALVAREZ, COL.
TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EDIFICIO F.
(4) 06DST0012H.-SEC. BENEMERITO DE LAS AMERICAS. MINATITLAN, COL.DEMOLICION DE ESTRADOS EN EDIFICIO "D"

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 27 DE JULIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

INCOIFED
DIRECCIÓN GENERAL

Recibí
27/07/2026

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.
MGSR/MEGG/agpb.

INVITACIÓN IO-36079003-27-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ARQ. JULIO A. HERNANDEZ LOZANO
DOMICILIO: AV. GONZALO DE SANDOVAL #1846, COL. LA GUADALUPE, COLIMA, COL. C.P. 28048
RFC: HELJ9006113T7

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

(1) 06DES0009B - 06DES0017K.- ESC. SEC. JOSÉ VASCONCELOS. VILLA DE ALVAREZ, COL. SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A" e "I".
(2) 06EJN0026H - 06EJN0036O.- J.N. ISAURA PAMPLONA T.M. / J.N. ELBA ALICIA GAITAN HINOJOSA, VILLA DE ALVAREZ, COL.REFORZAMIENTO DE MURO PERIMETRAL CON CONTRAFUERTES.
(3) 06DES0005F.- E.S. MANUEL ALVAREZ. VILLA DE ALVAREZ, COL. TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EDIFICIO F.
(4) 06DST0012H.-SEC. BENEMERITO DE LAS AMERICAS. MINATITLAN, COL.DEMOLICION DE ESTRADOS EN EDIFICIO "D"

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 27 DE JULIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

INCOIFED
DIRECCIÓN GENERAL

Recibí
27/07/2026

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.
MGSR/MEGG/agpb.